

Guayaquil, Agosto 15 del 2013

SEÑOR

IVAN VERA GONZALEZ

Ciudad.-

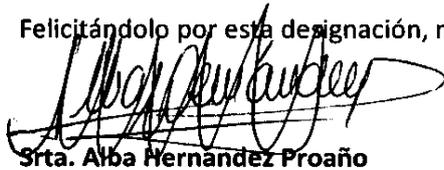
17002

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en las sesión de la Junta General de Accionista de AMERILINES ECUADOR C.A., celebrada en esta fecha, se designo a usted GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO años, con las atribuciones y deberes que le determina el Estatuto social, que consta de la escritura pública de la Constitución de la Compañía otorgada el 1ero de febrero de 1995 ante el notario XXI de Guayaquil inscrita el 22 de marzo 1995 en el Registro Mercantil del mismo Cantón de conformidad con el cuál corresponda a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, atribución que corresponderá a la Junta General si el directorio no hubiese sido puesto en funcionamiento

En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogada con estos mismos deberes y atribuciones, en forma conjunta, por dos de los gerentes de la compañía, en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular.

Felicítándolo por esta designación, me suscribo a usted,



Srta. Alba Hernández Proaño

SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO EL CARGO PARA QUE EL QUE HE SIDO DESIGNADO

Guayaquil, 15 de Agosto del 2013



IVAN VERA GONZALEZ

C.I.0914200597

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.828

FECHA DE REPERTORIO:16/ago/2013

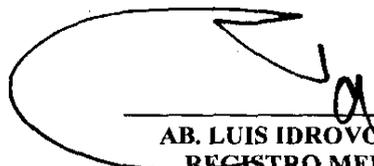
HORA DE REPERTORIO:10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AMERILINES ECUADOR C.A.**, a favor de **IVAN VERA GONZALEZ**, de fojas 119.669 a 119.671, Registro Mercantil número 16.572.

ORDEN: 37828

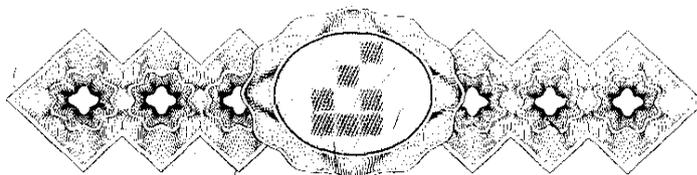



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0545175

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE Q'AYASGUIL

13 NOV 2013

RECIBIDO

Firma
y sello

Orinda Flores R.